INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO No. 079-2021

La Regional Occidente de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S en atención a la Estipulación Contractual N°12.” *Obligaciones del Supervisor*”, y a los términos de referencia del Concurso Público N°08-2021 Capítulo I Numeral 7. “*Supervisión*”, procede a presentar el siguiente informe a la Gerencia de Contratos sobre el desarrollo de las actividades, gestiones y observaciones realizadas en calidad de Supervisores; derivadas de la ejecución, control y seguimiento del Contrato de referencia.

Fecha del Informe	01 de marzo de 2022
Fecha Suscripción del Contrato	13 de septiembre de2021
Contrato No	079-2021
Nombre del Contratista	UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA INTEGRAL CC
Nit o CC del Contratista	901521312-7
Objeto del Contrato	Contratar la prestación de servicios de logística integral necesarios para el desarrollo de todas las diligencias y actividades necesarias para la administración de los activos que se encuentran bajo responsabilidad de la Sociedad de Activos Especiales SAS en cada una de sus regionales, para el cumplimiento de sus funciones, para el Regional Occidente de conformidad con los pliegos de condiciones del concurso público 08 de 2021, la propuesta presentada y el contrato
Valor del Contrato	El valor del contrato es la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.343.098.000), valor que incluye el AUI, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos impuestos, tasas y demás contribuciones a los que haya lugar.
Adición	-
Plazo	La duración del contrato será de veinticuatro (24) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo perfeccionamiento del contrato y/o hasta agotar el presupuesto, evento que ocurra primero.
Prórrogas:	-
Periodo de evaluación del informe	**Del 01/02/2022 al 01/03/2022**
Obligaciones cumplidas por el contratista	El contratista ha cumplido a entera satisfacción con las obligaciones contractuales estipuladas en el Capítulo IV Condiciones Particulares del Contrato Numerales 2. Obligaciones Generales del Contratista y 3. Obligaciones Específicas del Contratista del

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

<table>
<tr><td></td><td>pliego de condiciones del concurso público N° 8 de 2021, sin presentarse algún incumplimiento contractual.</td></tr>
<tr><td>Detalle de la ejecución y avances</td><td>
1. Se ha venido dando ejecución a los siguientes servicios:

• BODEGAJE
• TRASNPORTE DE FUNCIONARIOS
• TRANSPORTE DE MUEBLES Y ENSERES
• CERRAJERIAS
• AUXILIARES DE CARGAR
• ALIMENTACION
• EMBALAJE
• CUSTODIA Y VIVIENTE
• ASEO

2. Los servicios de han venido prestando de manera correcta por parte del contratista.

3. Se asignó la disposición presupuestal N° 64 y 177 para la vigencia 2022 que se repartió de la siguiente manera.

<table>
<tr><th>TIPO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>EXTINTOS 2022</td><td>$ 658,590,120</td></tr>
<tr><td>INCAUTADOS 2022</td><td>$ 1,531,318,454</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>$ 2,189,908,574</td></tr>
</table>
4. Se han realizado estudio de mercados para la prestación de los servicios que no están contemplados en el pliego de condiciones del contrato.

5. Se realiza la reunión mensual por parte del contratista y la entidad a fines de definir la ejecución contractual y la necesidad de los servicios.

6. Se realiza la modificación N° 1 al contrato 79-2021 en el sentido de sea incorporada una obligación al numeral 3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA de la siguiente manera:
“37. Prestar los servicios de logística que sean solicitados por parte del supervisor y previa autorización de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles en otras regionales de la Entidad, cuando así lo demanden las necesidades propias del servicio sin que ello implique una modificación a los valores unitarios determinados para el contrato.

7. El otrosí fue aprobado y firmado el pasado 12 de noviembre de 2022.
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>
8. Se viene dando un incremento en las prestaciones de los servicios de transporte debido al aumento de diligencias de secuestro citadas por la Fiscalía General de la Nación.

9. A través del radicado interno CI2021-017570, se solicitó la liberación del saldo que quedó para la vigencia 2021, para que ejecutara en la vigencia 2022, por un valor de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($18.359.574).

10. Se vienen prestando servicios para las gerencias de Sociedades y de muebles, teniendo en cuenta la recepción de bienes en diligencias de secuestro. Los cuales han sido aprobados por parte del supervisor del contrato.

11. Dentro del inventario de administración de la Regional Occidente, se incluyó el departamento de San Andres, por lo que los servicios logísticos se hacen extensivos a este departamento.
</td></tr>
<tr><td>% de ejecución y avances</td><td>
A continuación, se presenta el balance de ejecución del contrato y el porcentaje de ejecución:
<table>
<tr><td colspan="2">VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>$ 4.343.098.000</td></tr>
<tr><td colspan="2">PRESUPUESTO EXTINTO 2022</td><td>$ 658,590,120</td></tr>
<tr><td colspan="2">PRESUPUESTO EN PROCESO 2022</td><td>$ 1,531,318,454</td></tr>
<tr><td rowspan="2">VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO AL CORTE REFERIDO (periodo del informe)</td><td>INMUEBLES EN EXTINTOS</td><td>INMUEBLES PROCESO</td></tr>
<tr><td>$24,697,898.00</td><td>$215,437,059.00</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL DE EJECUCIÓN PERIODO EVALUACION INFORME</td><td>$ $240,134,957.00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento pago de Parafiscales</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Certificación de Cumplimiento</td><td>N/A</td></tr>
</table>

Facturas tramitadas período informe:

FACTURA	FECHA RADICACION	ZEUS / CASO	BITACORA	VALOR	VALOR EXTINTO	VALOR INCAUTADO
UTCC15	18/02/2022	7341	102	$ 240,134,957.00	$ 24,697,898.00	$ 215,437,059.00



Alejandro Henao Barrera
Gerente Regional Occidente
Supervisor del contrato
Proyectó: Juan David Valencia
Revisó: Monica Cadavid

ANEXO RELACIÓN DE SERVICIOS

FOLIO DE MATRICULA	ESTADO LEGAL	CIUDAD	TOTAL SERVICIOS CON IVA
001-603533	PROCESO	MEDELLIN	$ 274,400
001-979790	PROCESO	MEDELLIN	$ 352,800
001-1040702	PROCESO	MEDELLIN	$ 3,248,000
001-515078	PROCESO	MEDELLIN	$ 714,000
280-81449	PROCESO	EJE CAFETERO	$ 2,417,600
001-123333	PROCESO	MEDELLIN	$ 235,200
290-11600	PROCESO	MEDELLIN	$ 11,670,150
018-65758	PROCESO	MEDELLIN	$ 1,462,400
100-5223	PROCESO	EJE CAFETERO	$ 1,150,000
001-55329	EXTINTO	MEDELLIN	$ 842,000

020-74482	PROCESO	MEDELLIN	$	528,400
01N-5322692	PROCESO	MEDELLIN	$	196,000
294-7504	PROCESO	EJE CAFETERO	$	3,450,000
NO AFECTAN FMI	EXTINTO		$	2,394,800
001-170043	PROCESO	MEDELLIN	$	1,289,200
008-69441	PROCESO	URABA	$	5,059,600
001-620083	PROCESO	MEDELLIN	$	117,600
290-78774	PROCESO	EJE CAFETERO	$	2,300,000
029-37236	PROCESO	MEDELLIN	$	3,828,000
001-823971	PROCESO	MEDELLIN	$	352,800
001-543302	PROCESO	MEDELLIN	$	196,000
290-127063	PROCESO	EJE CAFETERO	$	8,217,473
001-608122	PROCESO	MEDELLIN	$	4,527,258
001-659258	PROCESO	MEDELLIN	$	352,800
01N-72880	PROCESO	MEDELLIN	$	156,800
001-942185	PROCESO	MEDELLIN	$	235,200
014-5279	PROCESO	MEDELLIN	$	1,120,400
001-927376	PROCESO	MEDELLIN	$	392,000
001-173873	EXTINTO	MEDELLIN	$	8,160,859
015-42421	PROCESO	MEDELLIN	$	7,553,133
180-2367	PROCESO	QUIBDO	$	2,895,449
290-117863	PROCESO	MEDELLIN	$	696,821
001-612670	PROCESO	MEDELLIN	$	696,821
290-17000	EXTINTO	MEDELLIN	$	696,821
001-349637	EXTINTO	MEDELLIN	$	6,946,976
280-69040	EXTINTO	La Tebaida	$	1,393,642
001-935658	PROCESO	MEDELLIN	$	696,821
012-33280	PROCESO	Copacabana	$	5,347,760

001-712593	PROCESO	Envigado	$	696,821
280-40222	PROCESO	La Tebaida	$	5,936,139
280-134325	PROCESO	Quimbaya	$	6,527,943
001-568151	PROCESO	Caldas	$	4,650,939
001-310002	PROCESO	Envigado	$	4,650,939
001-206506	PROCESO	Envigado	$	4,650,939
290-14310	PROCESO	Pereira	$	4,650,939
001-712556	PROCESO	MEDELLIN	$	4,650,939
290-175920	PROCESO	Pereira	$	5,553,333
001-527855	PROCESO	MEDELLIN	$	5,474,139
001-973235	PROCESO	MEDELLIN	$	1,328,840
001-712593	PROCESO	MEDELLIN	$	4,650,939
012-5518	PROCESO	COPACABANA	$	2,325,469
029-37250	PROCESO	SOPETRAN	$	12,978,933
290-146278	PROCESO	Pereira	$	2,142,000
001-743770	PROCESO	MEDELLIN	$	3,004,400
290-65436	PROCESO	EJE CAFETERO	$	7,679,700
001-776106	PROCESO	MEDELLIN	$	117,600
001-899478	PROCESO	MEDELLIN	$	235,200
290-158756	PROCESO	PEREIRA	$	2,078,200
001-266822	EXTINTO	MEDELLIN	$	313,600
001-305820	PROCESO	MEDELLIN	$	117,600
001-745071	EXTINTO	MEDELLIN	$	3,714,000
001-877042	PROCESO	MEDELLIN	$	3,488,204
280-37866	PROCESO	ARMENIA	$	2,135,700
001-940409	PROCESO	MEDELLIN	$	156,800
001-42028	PROCESO	MEDELLIN	$	1,428,000
01N-19839	PROCESO	MEDELLIN	$	392,000

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

NO AFECTAN FMI	PROCESO		$	51,226,150
01N-5188979	PROCESO	MEDELLIN	$	196,000
001-768156	EXTINTO	MEDELLIN	$	235,200
001-14007	PROCESO	ENVIGADO	$	581,367